

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO

CONSTRUCCION DE PROPUESTAS DE INCIDENCIA POLITICA CON ENFOQUE DE GENERO PARA MUNICIPIOS DE EL ALTO Y VIACHA

Objetivo General: Desarrollar el proceso de asistencia técnica a mujeres líderes capacitadas para la construcción de propuestas de incidencia política con enfoque de género que incluya el seguimiento de propuestas priorizadas para ser incorporadas en la planificación de los municipios de El Alto y Viacha de la gestión 2023

Programa: 01 - Programa de Promoción de Derechos y Prevención de Violencias

Proyecto: "Proyecto "Mujeres de Bolivia - tus derechos en el Presupuesto

Pago: Por el Servicio de Consultoría.

Duración: Fechas de inicio 1 /09/2022 hasta el 14/10/2022

Presupuesto referencial: Bs. **00/100 bolivianos**). Sujeto a Impuestos de Ley, en caso de no contar con factura correspondiente, se realizará los descuentos por Ley.

Documentos para entregar en la propuesta: Para la presentación de su propuesta el proponente deberá entregar:

1. Propuesta técnica (que incluya metodología de trabajo y cronograma tentativo)
2. Propuesta económica (expresada en bolivianos)
3. Hoja de Vida actualizada, que contenga fotocopia de Cédula de Identidad, fotocopia de factura agua o luz, croquis de domicilio

La información solicitada debe ser enviada al correo adquisiciones@gregorias.org.bo hasta el 30 de agosto de 2022, horas 14:00 pm.

A. CONTEXTO ORGANIZACIONAL

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA) es una organización sin fines de lucro fundada el 5 de marzo de 1983, la actividad principal del CPMGA se encuentra concentrada en el municipio de El Alto y privilegiando a la población femenina, joven y adulta, en la búsqueda de contribuir a "eliminar las relaciones de subordinación y discriminación".

El CPMGA, trienalmente desarrolla un plan de trabajo en estricta sujeción a su Marco Estratégico Institucional 2016 - 2025. En este contexto, el Plan Trienal correspondiente al período 2021-2023 plantea el siguiente objetivo de desarrollo: “Mujeres cuentan con mejores condiciones para la exigibilidad, el goce y ejercicio de sus derechos individuales y colectivos”.

Formulando los siguientes lineamientos estratégicos para su implementación:

- **Vida libre de violencias**, considerando que existe un contexto crítico pero con una estructura estatal existente el rol del CPMGA deberá concentrarse en brindar correcta orientación a la población respecto de todo tipo de violencia (física, sexual, laboral, económica, etc.), contención a mujeres víctimas de violencia, espacios para la que fomenten a la autoconciencia feminista, generación de información que de la cotidianidad permita la identificación de cuellos de botella que permitan la construcción de propuestas hacia las entidades que participan de la prevención, atención y recuperación de víctimas de violencia.
- **Autonomía Económica**, los servicios de capacitación técnica integral, no hacen en sí mismos una fuente de generación de ingresos para las mujeres, debido a que si bien brindan una herramienta de trabajo estas requieren perfeccionamiento. Estos espacios serán vitales para la formación de mujeres no solo en el ámbito técnico sino para la generación de espacios de reflexión sobre autoconciencia feminista de las mujeres (principal factor diferenciador) y de generación de una asociatividad basada en sororidad y contención.
- **Mujeres hacen exigibilidad de sus derechos**, basada en la premisa del ejercicio de que la Ciudadanía es el piso básico de la existencia de una Sociedad Civil Democrática, y de un Estado Democrático, y es la única garantía permanente de una convivencia pacífica y democrática entre Iguales que pueden al mismo tiempo ser Diferentes. El concepto de 'ciudadanía' debería ser sinónimo de derechos humanos. Básicamente, porque una persona debe poder siempre participar de la sociedad en la que vive. Y por tanto, la Ciudadanía, es una cualidad transversal y básica. Se replantea como espacios de formación ciudadana, derechos humanos, democracia, planes de incidencia, exigibilidad y abogacía funcionando bajo los principios de respeto a la diversidad, interculturalidad, y autoconciencia feminista.
- **Derechos sexuales y derechos reproductivos**, se plantea promover el ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres adultas, jóvenes y adolescentes como un derecho humano que se fundamenta en la libertad y la dignidad que comprende el ejercicio de una sexualidad libre, placentera y responsable, el respeto a la integridad, a la diversidad, a la vida privada y a las

decisiones importantes sobre el cuidado del cuerpo para una salud y bienestar físico, mental y social. El fortalecer el liderazgo ciudadano permitirá tomar conciencia que promueva acciones que contribuyan a reducir el embarazo adolescente, denuncia de casos de violencia sexual, exigir la interrupción legal del embarazo, además del acceso de mujeres a servicios de salud materna, sexual y reproductiva integrales, interculturales y de calidad.

B. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Desde la gestión 2019 se viene implementando el proyecto “Mujeres de Bolivia tus derechos en el presupuesto” con el apoyo de Global Affairs Canada (GAC) en articulación con Oxfam Bolivia, cuyo resultado es “Mujeres empoderadas construyen una sociedad inclusiva que reconoce y promueve el ejercicio pleno de sus derechos” a partir de la implementación de mecanismos de presupuesto sensible a género y desarrollo de competencias de líderes de la sociedad civil (sobre todo mujeres) y tomadores de decisiones en los municipios de El Alto y Viacha para la formulación de políticas públicas, planificación y asignación presupuestaria sensibles al género que promueva los derechos humanos de las mujeres y las jóvenes, especialmente el derecho a una vida sin violencia.

Entre las gestión 2020 2021 y 2022 se han implementado procesos de capacitación a mujeres líderes de OSC sobre presupuesto sensible al género (PSG) con el objetivo de fortalecer a mujeres líderes del municipio de Viacha y El Alto en el manejo de herramientas de análisis presupuestario para que incidan en políticas públicas relacionadas al ejercicio de los derechos de las mujeres.

En la gestión 2022, con el fin de responder a los resultados planteados en el marco del proyecto se fortalecerá a las lideresas para que construyan propuestas en procesos participativos priorizando las necesidades de las mujeres en los servicios públicos municipales de El Alto y Viacha, para incluir estas propuestas en la planificación de los municipios de El Alto y Viacha para la gestión 2023 (POA y PTDI)

C. RESULTADOS ESPERADOS

- Desarrollo de 2 procesos de construcción de propuestas y la y estrategia de incidencia y exigibilidad (1 municipio de El Alto y 1 municipio de Viacha) que conste de 6 sesiones
- 50 mujeres lideresas son parte de la construcción participativa de propuestas e inician acciones de incidencia y exigibilidad en los municipios de El Alto y Viacha (30 Municipio de El Alto, 20 Municipio de Viacha)

D. PRODUCTOS ESPERADOS

Descripción del/los resultados y producto/s que espera el programa/proyecto y la forma cómo el/la consultor/a debe presentarlo/s.

N°	Productos a entregar	Fecha de Entrega
1	<p>Producto 1: Presentación de informe de avance de la construcción participativa de propuestas de incidencia política con lideresas de los municipios de El Alto y Viacha. Debe tomar en cuenta las siguientes especificaciones:</p> <p>Antecedentes Contexto Justificación Objetivo Metodología Problemas y necesidades identificadas Problemas que afectan a las mujeres Alternativas identificadas Socialización de las propuestas Presentación de perfiles de proyecto priorizados</p> <p>Producto 2 Presentación y seguimiento de propuestas priorizadas de Incidencia política con mujeres líderes de OSC en los municipios de El Alto y Viacha</p> <p>El Plan de incidencia política Debe tomar en cuenta las siguientes especificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Fortalecimiento en Vocería a lideresas 2. Identificación de Actores involucrados 3. Identificación de Alianzas estratégicas 	29 de septiembre de 2022

N°	Productos a entregar	Fecha de Entrega
	4. Identificación de espacios y tiempos para propiciar reuniones con autoridades para la presentación de propuestas en los municipios de El Alto y Viacha	
2	Producto 3 Informe final de sistematización de la consultoría construcción de propuestas de incidencia política con enfoque de género para municipios de El Alto y Viacha	14 de octubre de 2022

El reporte / informe final y adjuntos deberán ser entregados de acuerdo a formatos proporcionados por el área en 2 ejemplares, impreso y digital.

E. PERFIL DEL CONSULTOR/A

El profesional deberá contar con:

- Conocimiento en Incidencia política con enfoque de género
- Metodología de trabajo con mujeres líderes de OSC
- Metodologías aplicadas a talleres virtuales
- Capacidad de trabajo en equipo y cumplimiento de resultados.
- Capacidad de redacción y sistematización de documentos

Formación del personal clave para la prestación del servicio

1. Nivel de formación
 - Licenciatura en ciencias políticas (No excluyente puede ser egresado).
2. Experiencia laboral
 - Experiencia laboral en el área de al menos un año.
 - Al menos un trabajo con grupos meta con preferencia mujeres (jóvenes y adultas).
 - Experiencia en construcción, presentación y seguimiento a propuestas de incidencia local.

F. RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR/A

El consultor/a asume la responsabilidad de: Cumplir con el alcance de trabajo mencionado en estos Términos de Referencia en forma eficiente y profesional.

- Deberá cumplir con el trabajo de forma puntual.
- Deberá resolver las dudas del equipo técnico del proyecto.
- Cuidar y supervisar el cuidado de toda la infraestructura, equipamiento y herramientas de trabajo del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza que sean puestos a su cargo en el transcurso del trabajo.
- Participará de actividades internas, si así lo requiera la institución CPMGA.
- Cumplirá de forma adecuada y puntual con la remisión de los informes parciales o finales.

G. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en forma total contra entrega y aceptación de los productos mencionados en el inciso C.

N°	Monto a cancelar	Fecha de Entrega
1	60 % a la entrega del producto 1 y 2 Bs. 00/100 bolivianos)	29 de septiembre de 2022
2	40 % a la entrega del producto 3, Bs. 00/100 bolivianos)	14 de octubre de 2022

En caso de no emitir factura se procederá a la retención impositiva correspondiente por Ley.

H. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

- El consultor/a que trabaje bajo el presente TDR desarrollara sus funciones bajo la supervisión de la técnica asignada por el proyecto del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y en coordinación con la Coordinadora de Área.
- La institución, proporcionará al consultor/a los antecedentes, información para la realización de la consultoría.
- El consultor/a coordinará con las personas de contacto de la institución, las reuniones de seguimiento y validación del producto.
- El consultor/a de requerirse contara con un espacio y equipamiento en la institución en días definidos en coordinación con la responsable de la institución.
- La presente consultoría no es de dedicación exclusiva si no por trabajo realizado en días, horas programadas y entrega de productos establecidos dentro de éste TDR.

Todo el material producido bajo los términos de referencia que forma parte del contrato, tales como escritos, grabados en audio, visuales, informes y/u otros materiales elaborados por el consultor/a en



CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER GREGORIA APAZA
Solicitud de Proceso de Contratación de Servicios

Haga clic aquí para escribir texto.

virtud de la presente consultoría, serán de propiedad del CPMGA. Este derecho continuará vigente aún después de concluida la relación contractual, respetándose los derechos de autor.

I. MULTAS Y SANCIONES

El Consultor/a está obligado a cumplir con el plazo de ejecución de los productos establecidos en los Términos de Referencia, caso contrario será multado con el 1% del monto del contrato por cada día de retraso pactado en el presente TDR o contrato de Consultoría.

Firma de Recepción del Consultor/a

VoBo Coordinación de Área